

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **46959 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga explicar los fundamentos de los traslados sufridos por 23 personas que desempeñaban funciones en el Organismo de Investigaciones todas empleadas de la Policía de la Provincia; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe el motivo del traslado de 23 personas que desempeñaban funciones en el Organismo de Investigaciones.

Sala de la Comisión, 20 de abril de 2022.

FIRMANTES: BLANCO - BOSCAROL - BUSATTO - ESPÍNDOLA - LENCI - MAHMUD - RUBEO - SOLA